ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA
CONTRATO No.	SVIV MIN C 009 DE 2025. (CO1.PCCNTR.7744550)
CONTRATISTA: Nit o C.C. No.	RN INGENIERIA SAS R/L JOSÉ JULIAN ROJAS NUMA NIT 900830873-9 C.C 79789690
OBJETO:	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO HISTÓRICO EN LA RECUPERACIÓN DE LA FACHADA, QUE BRINDE EL EMBELLECIMIENTO ADECUADO PARA SU IMPORTANCIA COMO BIEN DE INTERÉS PÚBLICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.
VALOR INICIAL:	DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($19.416.989)
VALOR ADICIONAL:	NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($ 9.595.233)
VALOR FINAL:	VEINTI NUEVE MILLONES DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE ($29.012.222)
RUBRO RECURSOS DESCRIPCION VALOR	2.3.2.02.02.005.33.001 55.0-1.2.4.3.03- SGP PROPOSITO GENERAL PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION Fortalecimiento y modernización de la infraestructura cultural vigente $ 19.618.565
RUBRO ADICION	2.3.2.02.02.005.33.001 55.0-1.2.4.3.03- SGP PROPOSITO GENERAL PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION Fortalecimiento y modernización de la infraestructura cultural vigente $ $ 9.595.233
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CD 0406 (26/03/2025)
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP 0404 (04/04/2025)
PLAZO INICIAL:	Un (01) meses
ADICION DE TIEMPO	N. A
PLAZO FINAL	Veinticinco (25) días
SUPERVISOR	CARMEN CHONA LEON
FECHA DE INICIO:	04 DE ABRIL DE 2025

MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	SI
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	CD 0477 (10/04/2025)
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	RP 0441 (11/04/2025)
VALOR POR PAGAR	VEINTI NUEVE MILLONES DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE ($29.012.222)
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	03/05/2025
FECHA DE TERMINACION ADICION:	N. A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	29/04/2025
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($ 9.595.233)
MUNICIPIO:	OCAÑA
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE VÍAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

En el Municipio de Ocaña, a los siete (07) días del mes de mayo del 2025 se reunieron, el ingeniero GUSTAVO CASTILLA VERGEL secretario de vías, infraestructura y vivienda y CARMEN CHONA LEON Supervisor del Contrato y JOSÉ JULIAN ROJAS NUMA, representante legal de RN INGENIERIA SAS, como Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación por mutuo acuerdo:

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Municipio de Ocaña y el contratista IINCOAS S.A.S se celebró el CONTRATO DE OBRA SVIV MIN C 009 DE 2025.

(CO1.PCCNTR.7744550), cuyo objeto es MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO HISTÓRICO EN LA RECUPERACIÓN DE LA FACHADA, QUE BRINDE EL EMBELLECIMIENTO ADECUADO PARA SU IMPORTANCIA COMO BIEN DE INTERÉS PÚBLICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado CONTRATO DE OBRA No SVIV MIN C 009 DE 2025. (CO1.PCCNTR.7744550).

3. Que se verificó el cumplimiento del objeto del contrato mediante el Acta de Terminación del veintinueve (29) de abril de 2025, y de igual manera, mediante el Informe Final suscrito por el Supervisor el día 07 de mayo de 2025.

4. Que el contratista presentó y la entidad aprobó en la plataforma del SECOP II garantía única con los siguientes amparos y vigencias. Pólizas No. CUMPLIMIENTO PÓLIZA No. 56-44-101009938 y RCE PÓLIZA No. 56-40-101004297, estas pólizas fueron actualizadas con la orden de inicio y con el contrato modificatorio No. 1, así:

AMPAROS	(%)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	$ 2.901.222,20	03	04	2025	03	09	2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES:	5%	$ 1.450.611,10	03	04	2025	03	05	2028
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL								
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES, CONTRATISTAS Y SUB CONTRATISTAS		$284.700.000	03	04	2025	03	05	2025

5. Que con base al informe de supervisión se ha constatado que la ejecución del contrato fue de VEINTE NUEVE MILLONES DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE ($29.012.222) equivalente al 100 % del valor total del contrato.

6. Que dentro del contrato de obra se ejecutaron las siguientes cantidades de obra:

CAPITULO 1 ACTIVIDADES PRELIMINARES							MAYORES CANTIDADES		MENORES CANTIDADES		CONDICION MODIFICADA	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TOTAL CAPITULO	CANT(+)	VR/PARC.	CANT(-)	VR/PARC.	CANT.	VALOR
1	ACTIVIDADES PREMILINARES					$ 873.371,52						
1,1	PAÑETE LISO PARA MUROS	m2	34,66	$ 25.200,00	$ 873.371,52		0	$ -	0	$ -	34,66	$ 873.371,52
CAPITULO 2 PINTURA												
2	PINTURA					$ 14.062.774,25						
2,1	PINTURA FACHADA BLANCO COLONIAL	m2	673,85	$ 17.536,00	$ 11.816.623,08		218	$ 3.822.848,00	0	0	891,85	$ 15.639.481,60
2,2	PINTURA COLUMNAS VINOTINTO COLONIAL	m2	94,25	$ 17.536,00	$ 1.652.732,93		0	$ -	-50,2	-$ 880.307,20	44,05	$ 772.460,80
2,3	PINTURA FACHADA AMARILLO COLONIAL	m2	33,84	$ 17.536,00	$ 593.418,24		253,1	$ 4.438.361,60	0	0	286,94	$ 5.031.779,84
VALOR TOTAL OBRAS EN COSTO DIRECTO						$ 14.936.145,77	VALOR TOTAL OBRAS EN COSTO DIRECTO					$ 22.317.093,76
COSTO INDIRECTO (AIU 30%)						$ 4.480.843,44	COSTO INDIRECTO (AIU 30%)					$ 6.695.128,44
ADMINISTRACIÓN					24%	$ 3.584.674,98	ADMINISTRACIÓN				24%	$ 5.356.102,50
IMPREVISTOS					1%	$ 149.361,46	IMPREVISTOS				1%	$ 223.170,94
UTILIDAD					5%	$ 746.807,00	UTILIDAD				5%	$ 1.115.855,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO						$ 19.416.989,00	VALOR TOTAL DEL PROYECTO					$ 29.012.222,00

7. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$ 19.416.989	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$9.595.233	
ANTICIPO INICIAL		$0
ANTICIPO ADICIONAL		$0
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		$29.012.222
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$0
SUMAS IGUALES	$29.012.222	$29.012.222
% de ejecución		100%

8. Que las actividades ejecutadas corresponden al monto total del contrato, por lo cual no existe saldo a favor ni en contra del municipio, habiéndose completado la totalidad del contrato por un valor de VEINTI NUEVE MILLONES DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS ($29.012.222).

9. Que, el presente contrato no estipuló anticipo.

10. Que, de conformidad con la cláusula forma de pago del contrato, el pago se realizará con el acta de recibo final.

11. Que el contratista presentó la factura Nª RE-52 de fecha 06 de mayo de 2025, por el correspondiente valor del acta de recibo final VEINTI NUEVE MILLONES DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS ($29.012.222).

12. Que, durante la ejecución del contrato, se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

13. Que el contratista aportó el recibo de pago del FIC, para el presente contrato.

14. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con las cláusulas del CONTRATO DE OBRA No SVIV MIN C 009 DE 2025. (CO1.PCCNTR.7744550), el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

ACUERDAN

Dar por liquidado el CONTRATO DE OBRA SVIV MIN C 009 DE 2025. (CO1.PCCNTR.7744550), declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran: Que una vez la Tesorería del municipal efectué el desembolso por valor de VEINTI NUEVE MILLONES DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS ($29.012.222), correspondiente al pago del acta final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del CONTRATO DE OBRA SVIV MIN C 009 DE 2025. (CO1.PCCNTR.7744550).

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior.

GUSTAVO CASTILLA VERGEL
Secretario de vías, Infraestructura y Vivienda

JOSÉ JULIAN ROJAS NUMA
Representante legal RN INGENIERIA SAS
Contratista

CARMEN CHONA LEÓN
Prof. Universitario área de infraestructura
Supervisor